



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Le escribo para informarle del aumento del aventurerismo militar de los Estados Unidos de América en el golfo Pérsico y el mar de Omán, en particular en las últimas semanas. Además de enviar armamento avanzado y ultramoderno a esta región en las últimas semanas, los Estados Unidos han llevado a cabo una serie de provocadores actos militares entre los que se cuentan varios vuelos de bombarderos estratégicos de largo alcance sobre el golfo Pérsico en los últimos días.

Sumadas a una serie de campañas sistemáticas de desinformación, acusaciones infundadas y declaraciones incendiarias y amenazas de responsables estadounidenses contra la República Islámica del Irán, esas medidas belicosas han deteriorado aún más el ya tenso entorno de seguridad de una región sumamente inestable. Si estas tendencias belicistas no se contienen, la situación podría llegar a un nivel alarmante, y los Estados Unidos ostentarán la plena responsabilidad de todas las consecuencias.

A modo de advertencia contra las medidas mencionadas, debo subrayar que, si bien la República Islámica del Irán no busca el conflicto, no debe subestimarse nuestra capacidad y nuestra resuelta determinación de proteger a nuestro pueblo y defender nuestra seguridad, nuestra soberanía, nuestra integridad territorial y nuestros intereses vitales, así como de responder con decisión a cualquier amenaza o uso de la fuerza contra el Irán.

Dado que ese aventurerismo militar está en clara contradicción con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y presenta graves ramificaciones para la paz y la seguridad regionales e internacionales, se espera que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas obligue a los Estados Unidos a acatar los principios y normas del derecho internacional y a poner fin a esas medidas ilícitas. De igual modo, la comunidad internacional debería exigir a los Estados Unidos que pongan fin a sus medidas de desestabilización en una región tan inestable como el golfo Pérsico.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eshagh Al Habib
Embajador y
Encargado de Negocios Interino

